

Expediente: 1476/22-D3

Carátula: MARTINEZ JUAN JOSE C/ TRANSPORTE 9 DE JULIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RUIZ, GABRIEL RAFAEL-PERITO CALIGRAFO

20252228986 - MARTINEZ, JUAN JOSE-ACTOR

20202183485 - TRANSPORTE 9 DE JULIO S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1476/22-D3



H103074823233

JUICIO: MARTINEZ JUAN JOSE c/ TRANSPORTE 9 DE JULIO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1476/22-D3.

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre del 2023.

Proveo el sorteo realizado por Secretría el 06/12/2023, en consecuencia:

1. Tengo presente el sorteo practicado.
2. Proceda Secretaria a **notificar** al perito calígrafo Gabriel Rafael Ruiz en su domicilio real (Avenida Manuel Belgrano N°2163), a fin que en el término de **UN (1) DÍA**:
 - a) **Acepte el cargo conferido**, mediante presentación a través del sistema informatico SAE, y **acredite el pago de tasa** de justicia pertinente bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 389 del CPCC supletorio al fuero, Ley 9531.
 - b) **Ratifique o rectifique número de teléfono personal.**
 - c) **Constituya domicilio digital**, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados digitales del Juzgado.
- 3.- A los fines de la notificación, la parte oferente deberá presentar la movilidad correspondiente si correspondiere.MAL-1476/22-D3.

Actuación firmada en fecha 11/12/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.